



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
63 Años

ACUERDO No. 061 DE 2008

21 OCT. 2008

el cual se aprueba la estructura curricular del Programa de Especialización en Gerencia Estratégica de Mipymes.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

**CONSIDERANDO:**

Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, emanada del Congreso de la República, que organiza el servicio público de la Educación Superior.

Decreto 1001 del 03 de abril de 2006, emanado por el Ministerio de Educación Superior, que organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo 052 del 02 de octubre de 2007, emanado por el Consejo Académico, que aprueba el concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Gerencia Estratégica de Mipymes.

Resolución del Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 027 del 14 de noviembre de 2007, que aprobó la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Gerencia Estratégica de Mipymes.

El Programa de Especialización en Gerencia Estratégica de Mipymes se encuentra en proceso de inscripción para registro calificado.

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Establecer las características específicas para el ofrecimiento y desarrollo del Programa de Especialización en Gerencia Estratégica de Mipymes que se detallan en la continuación:

NOMBRE:	Especialización en Gerencia Estratégica de Mipymes
OBJETIVO:	Especialista en Gerencia Estratégica de Mipymes
DURACIÓN:	Dos (2) semestres
MODALIDAD:	Presencial
FECHA DE ADMISIÓN:	Anual
CAPACIDAD POR SEMESTRE:	hasta 25 estudiantes
NÚMERO DE CRÉDITOS:	20
LÍMITE DE CRÉDITOS SEMESTRALES:	Hasta 10



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**63 Años**

061

Hoja 2. ACUERDO No. 061 DE 2008. "Por el cual se aprueba la estructura del Programa de Especialización en Gerencia Estratégica de Mipymes"

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar la estructura curricular del Programa de Especialización en Gerencia Estratégica de Mipymes que se presenta a continuación:

**ÁREA BÁSICA**

COMPONENTES TEMÁTICOS	CRÉDITOS
CONTABILIDAD Y FINANZAS	2
MERCADEO Y VENTAS	2
COMPRAS E INVENTARIOS	2
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS	2
PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y CUADRO DE MANDO INTEGRAL	2
PLAN ESTRATÉGICO EXPORTADOR	2
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	2
HABILIDADES GERENCIALES	2
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

**ÁREA DE COMPLEMENTACIÓN**

COMPONENTES TEMÁTICOS	CRÉDITOS
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>

<b>TOTAL CRÉDITOS DEL PROGRAMA</b>	<b>20</b>
------------------------------------	-----------

**ARTÍCULO TERCERO:** El programa de Especialización en Gerencia Estratégica de Mipymes realizará procesos de Autoevaluación en forma permanente, presentará informe de avances cada año al Consejo Académico.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente acuerdo rige para todos los Estudiantes que se matriculen a primer (I) semestre en el programa de Especialización en Gerencia Estratégica de Mipymes, a partir de la fecha de su iniciación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedido en Bogotá, D.C., a los **21 OCT. 2008**

RESIDENTE DEL CONSEJO,  
  
**MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE**

SECRETARIA DEL CONSEJO  
  
**CARMEN ELIANA CARO NOCUA**